



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada		Escuela Inter	rnacional de Posgrado	18013411	
NIVEL		DENOMINA	CIÓN CORTA		
Máster		Neurociencia	a Cognitiva y del Comporta	amiento	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Neurocienci	a Cognitiva y del Comp	portamiento por la U	Universidad de Granada		
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Ciencias de la Salud		No	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HA	BILITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR	RECTOR		
Tipo Documento		Número Docu	Número Documento		
Otro		Q1818002F	Q1818002F		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO			RECTOR		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF		01375339P	01375339P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
DOLORES FERRE CANO		POSGRADO	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF		27266482M	27266482M		
 DIRECCIÓN A EFECTOS DE N A los efectos de la práctica de la NOTIFICACI en el presente apartado. 		tos relativos a la presente	solicitud, las comunicaciones se d	lirigirán a la dirección que fi	
DOMICILIO	CÓD	IGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
CALLE PAZ, 18	1807	1	Granada	679431832	
E-MAIL	PRO	VINCIA		FAX	
vicenp@ugr.es	Gran	Granada		958248901	



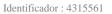


3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Granada, AM 30 de enero de 2015
Firma: Representante legal de la Universidad





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento por la Universidad de Granada	No	Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES			

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Psicología	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CODIGO	UNIVERSIDAD	
008	Universidad de Granada	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
43	5	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	





	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	30.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	24.0	42.0	
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).
- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.
- CE8 Adquisición de habilidades de escuchar y asimilar información científica en inglés, aprendiendo a tomar una perspectiva activa y crítica en la adquisición de la información.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013, que se detalla en el punto 4.4 de esta memoria.

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Perfil de ingreso y criterios de admisión específicos:

Perfil de ingreso

El grado o licenciatura en Psicología se considera como el perfil más adecuado para la realización del máster. Además, dada la diversidad de formación alcanzada en los grados/licenciaturas en Psicología en las diferentes universidades, es recomendable una buena formación en Neurociencias y Neuropsicología.

Los grados/licenciaturas en Medicina, Logopedia, Terapia Ocupacional, Psicopedagogía, con cierta formación en Psicología y/o neurociencias, se consideran afines.

Criterios de admisión

Cuando la demanda supere la oferta de plazas se establece la siguiente preferencia de acceso por titulaciones:

Nivel preferente:

Grado o Licenciatura en Psicología

Nivel medio:

Grados/Licenciaturas en Medicina, Logopedia, Terapia Ocupacional, Psicopedagogía, con cierta formación en Psicología y/o Neurociencias

A su vez dentro de cada nivel, la preferencia en la admisión en el Máster quedará condicionada por la nota media del expediente académico (80%) y formación en Neurociencias y Neurosicología (20%).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades especificamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.



La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (http://escuelaposgrado.ugr.es) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster:
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

Al ingresar al Master se organiza una jornada de recepción a la que se invita a profesorado y PAS. Tras realizar las presentaciones, se facilita a los estudiantes de nuevo ingreso las directrices generales de la organización del Master y de la docencia que van a cursar y se les entrega la Guía Docente en la que aparecen las líneas de investigación y las plazas de prácticas que pueden elegir, junto con las fechas importantes para entrega de trabajos monográficos, reuniones, defensas de TFM, etc. En este enlace puede verse la Guía del curso 2014-2015: http://masteres.ugr.es/neurocg/pages/info_academica/guiiamaster20142015

A la reunión se invita también al alumnado del curso académico anterior para que puedan intercambiar opiniones con los compañeros de nuevo acceso.

La coordinación del Máster realiza reuniones periódicas de seguimiento con lo estudiantes para conocer su adaptación durante el desarrollo del Máster, así como quejas y sugerencias de mejora que puedan implementarse para mejorar su adaptación.

El coordinador y todo el profesorado del Master mantiene horario de tutorías para cualquier incidencia o duda que pueda surgir al alumnado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	9	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	9	
Adjuntar Título Propio		

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. El texto de este reglamento es el siguiente:

REGLAMENTO SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Modificación del Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el Reglamento sobre reconocimiento de Créditos por Actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010.



PREÁMBULO

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. Ámbito de aplicación

Artículo 2. Definiciones

TÍTULO PRIMERO: CRITERIOS DE LA ADAPTACIÓN EL RECONOCIMIENTO Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN GRADO Y MASTER

Capítulo Primero: Adaptación de los estudios previos a los nuevos títulos de grado y máster

Artículo 3. Créditos con equivalencia en la nueva titulación

Artículo 4. Créditos sin equivalencia en la nueva titulación

Capítulo Segundo: Criterios del reconocimiento en el Grado

Artículo 5. Reconocimiento automático

Artículo 6. Reconocimiento no automático

Artículo 7. Participación en actividades universitarias

Capítulo Tercero: Criterios de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster Universitario

Capítulo Cuarto: Estudios realizados en otros centros nacionales y extranjeros

Artículo 11. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

Artículo 12. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos

Artículo 13. Transferencia

TÍTULO SEGUNDO: COMPETENCIAS Y PROCEDIMIENTO

Capítulo Primero: Órganos competentes

Artículo 14. Órganos competentes para los títulos de grado

Artículo 15. Tablas de adaptación y reconocimiento

Artículo 16. Órgano competente para los títulos de Máster

Capítulo Segundo: Procedimiento

Artículo 17. Inicio del procedimiento

Artículo 18. Documentación requerida

Artículo 19. Resolución y recursos

Artículo 20. Anotación en el expediente académico

Artículo 21. Calificaciones

DISPOSICIONES ADICIONALES

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

DISPOSICIÓN FINAL

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, afirma en su preámbulo que uno de los objetivos fundamentales de la nueva organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

De acuerdo con ello, en el contexto del proceso de adaptación de los planes de estudios al Espacio Europeo de Educación Superior llevado a cabo en la Universidad de Granada, es necesario dar cumplimiento al art. 6 del citado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que impone la obligación de regular y hacer pública una normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos.

El presente reglamento tiene por objetivo dar cumplimiento a esta obligación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Además de regular los preceptivos procedimientos de reconocimiento y transferencia previstos para resolver las cuestiones que planteará la movilidad de los estudiantes, bien interuniversitaria, bien entre centros y/o titulaciones de la propia Universidad de Granada, se ha optado por incluir también el procedimiento de la adaptación, que resolverá las cuestiones planteadas por la movilidad entre los estudios previos al Real Decreto 1393/2007 y los nuevos títulos.
- Se ha previsto el funcionamiento de estos sistemas de adaptación, reconocimiento y transferencia en dos niveles de las enseñanzas universitarias oficiales: Grado y Máster.

También se recoge en este Reglamento la normativa aprobada el 29 de noviembre de 2010 para el reconocimiento de la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportiva, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Además del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, la elaboración del presente reglamento ha tenido en cuenta los siguientes Reales Decretos y normas ya aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada:

- Real Decreto 1791/2010, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Los *Estatutos de la Universidad de Granada*, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011).
- La Guía para la elaboración de propuestas de planes de estudio de títulos oficiales degrado (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 25 de julio de 2008).
- La Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes ala obtención del título de máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 28 de julio de 2009).
- El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 18 de diciembre de 2012).
- Reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias en la Universidad de Granada (aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 29 de noviembre de 2010).

Sobre la base de estas consideraciones, la Universidad de Granada dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. Ámbito de aplicación



El presente Reglamento será de aplicación a los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado de la Universidad de Granada, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del territorio nacional, y la modificación de este con el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 2. Definiciones

A los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

- a) **Titulación de origen**: la conducente a un título universitario, en el que se hayan cursado los créditos objeto de adaptación, reconocimiento o transferencia.
- b) **Titulación de destino**: aquella conducente a un título oficial, de grado o posgrado, respecto del que se solicita la adaptación, el reconocimiento o la transferencia de los créditos.
- c) Adaptación de créditos: la aceptación por la Universidad de Granada de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007 (en lo sucesivo, estudios previos), realizados en ésta o en otra Universidad.
- d) **Reconocimiento**: la aceptación por parte de la Universidad de Granada de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Granada a efectos de la obtención de un título oficial. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.

Asimismo, se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

- d) **Transferencia**: la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- f) **Resolución sobre Reconocimiento y Transferencia**: el documento por el cual el órgano competente acuerde el reconocimiento, y/o la transferencia de los créditos objeto de solicitud o su denegación total o parcial. En caso de resolución positiva, deberán constar: los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos y/o transferidos.
- g) **Enseñanzas universitarias oficiales**: las conducentes a títulos, de grado o posgrado, con validez en todo el territorio nacional; surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

TÍTULO PRIMERO: CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN GRADO

Capítulo Primero

Adaptación de los estudios previos a los nuevos títulos de grado.

Artículo 3. Créditos con equivalencia en la nueva titulación

Los estudiantes que hayan comenzado y no finalizado estudios conforme a la anterior ordenación del sistema universitario, podrán solicitar el reconocimiento de créditos al nuevo título. El reconocimiento de créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, se ajustará a la tabla de equivalencias contenida en la Memoria del título de destino sometido a verificación, conforme a lo establecido en el apartado 10.2 del Anexo I del citado Real Decreto. Aquellos créditos cursados y superados en la titulación de origen y que no hayan sido reconocidos después de la aplicación de la tabla de equivalencias, se reconocerán con cargo a la componente de optatividad hasta completar los créditos de la misma, trasfiriéndose el resto si lo hubiera.

Artículo 4. Créditos sin equivalencia en la nueva titulación

La adaptación de los estudios previos realizados en otras universidades, o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad de Granada, se realizará, a petición del estudiante, atendiendo a los conocimientos y competencias asociados a las materias cursadas y a su valor en créditos, conforme al procedimiento de adaptación a que se refiere el apartado 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

Capítulo Segundo

Criterios del reconocimiento en el Grado



Artículo 5. Reconocimiento automático

- 1. Se reconocerán automáticamente, y computarán a los efectos de la obtención de un título oficial de grado, los créditos correspondientes a materias de formación básica en las siguientes condiciones:
- a) Reconocimiento entre titulaciones adscritas a la misma rama de conocimiento.

Se reconocerán todos los créditos de la formación básica cursada y superada y que correspondan a materias de formación básica de dicha rama.

b) Reconocimiento entre titulaciones adscritas a distinta rama de conocimiento.

Se reconocerán todos los créditos correspondientes a materias de formación básica cursadas y superadas, coincidentes con la rama de conocimiento de la titulación de destino.

Salvo en los casos de reconocimiento de la formación básica completa, el órgano competente, conforme al art. 14, decidirá, previa solicitud del estudiante, a qué materias de la titulación de destino se imputan los créditos de formación básica superados en la de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a dichas materias. En todo caso, el número de créditos de formación básica superados en la titulación de origen coincidirá necesariamente con el de los reconocidos en la titulación de destino, en los supuestos descritos en los apartados 1 y 2 anteriores.

- 2. Cuando se trate de títulos oficiales de grado que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas para los que el Gobierno haya establecido condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudio, se reconocerán automáticamente y se computarán a los efectos de la obtención del título, los créditos de los módulos o materias superados definidos en la correspondiente norma reguladora.
- 3. Se reconocerán, en el componente de optatividad, módulos completos de titulaciones distintas a las de origen de acuerdo con la normativa que a tal efecto fue aprobada por el Consejo de Gobierno. (Guía para la Elaboración de Propuestas de Planes de Estudios de Títulos Oficiales de Grado C.G. 25/07/2008)

Artículo 6. Reconocimiento no automático

- 1. El resto de los créditos no incluidos en el artículo anterior podrá ser reconocido por el órgano competente, conforme al artículo 14 de este Reglamento, como materias básicas, obligatorias u optativas teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos adquiridos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante o bien asociados a una experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.
- 2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- 3. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio se haya extinguido y sustituido por un título oficial.

Artículo 7. Reconocimiento por participación en actividades universitarias.

- 1. Se podrán reconocer créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Los planes de estudio deberán contemplar la posibilidad de que la participación en las mencionadas actividades permita reconocer hasta 12 créditos sobre el total de dicho plan de estudios
- 2. Las propuestas de actividades deben dirigirse a centros, servicios o vicerrectorados de la universidad quienes una vez estudiados su adecuación a la normativa actual y a los criterios aprobados por consejo de gobierno en relación a estas actividades, los reenviará firmado por el responsable del centro, servicio o vicerrectorado al vicerrectorado competente en materia de grado.
- 3. El Vicerrectorado competente en grado elevará a la Comisión de Títulos de Grado una propuesta de aquellas que cumplan con los requisitos de forma, y trasladará el informe de la Comisión de Títulos de Grado, en el que se hará propuesta de número de créditos por actividad a reconocer, al Consejo de Gobierno para someterlo a su aprobación.
- 4. La Universidad, a través del Consejo de Gobierno, aprobará las actividades culturales, deportivas, de cooperación y otras similares que podrán ser objeto de reconocimiento en los estudios de grado, así como el número de créditos a reconocer en cada una de ellas.



- 5. La propuesta de reconocimiento de estas actividades debe señalar el número de créditos a reconocer por esa actividad y los requisitos para dicha obtención, pudiendo incluir los mecanismos de evaluación correspondientes.
- 6. El número de créditos reconocido por estas actividades se detraerá de los créditos de optatividad previstos en el correspondiente plan de estudios.
- 7. Los reconocimientos realizados en virtud de esta disposición no tendrán calificación.

Capítulo Tercero

Criterios de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster

En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas.

- 1. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora.
- 2. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

- 1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.
- 2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Capítulo Cuarto

Estudios realizados en otros centros nacionales y extranjeros Artículo 11.

Artículo 11. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada.

Los criterios de reconocimiento serán de aplicación a los estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional o internacional, o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa que sobre esta materia esté vigente en cada momento en la Universidad de Granada.

En estos casos, a través del Acuerdo de Estudios, se procurará el reconocimiento de 30 créditos por estancias de un semestre de duración y 60 por estancia de duración anual.

Artículo 12. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Los estudios realizados en universidades extranjeras no sujetos a la normativa en materia de movilidad internacional de la Universidad de Granada podrán ser reconocidos por el órgano competente, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Capítulo Quinto

Transferencia de créditos

Artículo 13. Transferencia

Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

TÍTULO SEGUNDO: COMPETENCIAS Y PROCEDIMIENTO



Capítulo Primero

Órganos competentes

Artículo 14. Órganos competentes para los títulos de grado

- 1. Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en los Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Granada.
- 2. En caso de delegación al Centro, éste establecerá el órgano competente para examinar, a solicitud del estudiante, la equivalencia entre los módulos, materias y/o asignaturas cursados y superados en la titulación de origen y los correspondientes módulos, materias y asignaturas del plan de estudios de la titulación de destino.
- 3. En el caso del reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación es el Consejo de Gobierno, oído el informe de la Comisión de Títulos, el que aprueba el reconocimiento de dichas actividades.
- 4. Las Secretarías de los Centros serán competentes para realizar las correspondientes anotaciones en el expediente académico.

Artículo 15. Tablas de reconocimiento

En la medida en que sea posible, al objeto de facilitar los procedimientos de reconocimiento, y dotarlos de certeza y agilidad, el órgano competente adoptará y mantendrá actualizadas tablas reconocimiento para las materias cursadas en las titulaciones y universidades de origen más frecuentes.

Artículo 16. Órgano competente para los títulos de Máster

Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela de Posgrado. En este caso, dicho órgano resolverá previa propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster Universitario, de acuerdo con la normativa vigente.

Capítulo Segundo

Procedimiento

Artículo 17. Inicio del procedimiento

- 1. Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos se iniciarán mediante solicitud del estudiante interesado. Será requisito imprescindible que el estudiante se encuentre admitido en la titulación de destino; salvo que el procedimiento de reconocimiento se haya iniciado con el único objeto de ser admitido en la titulación.
- 2. Cada curso académico, la Universidad de Granada establecerá los plazos de solicitud pertinentes.
- 3. Los reconocimientos de actividades universitarias (cap.II art. 8) tendrán validez académica limitada en el tiempo para su incorporación al expediente. Como regla general, el reconocimiento deberá ser gestionado e incorporado al expediente del o la estudiante en el propio curso académico en el que han sido cursados y/o realizados, o en el siguiente. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento actividades que no hayan sido realizadas simultáneamente a las enseñanzas del correspondiente plan de estudios, a cuyo expediente se solicita la incorporación.

Artículo 18. Documentación requerida 1. Las solicitudes deberán ir acompañadas de toda la documentación necesaria para proceder a su resolución; en particular:

- a) La certificación académica personal, cuando proceda.
- b) El programa docente de la unidad académica de enseñanza-aprendizaje (módulo, materia o asignatura) cuyo reconocimiento se solicita.
- c) Cualquier otra acreditación de las actividades universitarias contempladas en esta normativa para las que el estudiante pida reconocimiento o transferencia.
- 2. En caso de que la mencionada documentación no esté en español, se podrá requerir traducción y legalización.

Artículo 19. Resolución y recursos



- 1. El órgano competente deberá resolver en el plazo máximo de dos meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.
- 2. La resolución deberá especificar claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere y deberá ser motivada.
- 3. Las notificaciones deberán realizarse a los interesados/as en el plazo y forma regulados en la legislación vigente.
- 4. Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Artículo 20. Anotación en el expediente académico

Todos los créditos obtenidos por el estudiante, que hayan sido objeto de reconocimiento y transferencia, así como los superados para la obtención del correspondiente Título serán incorporados en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente normativa.

Artículo 21. Calificaciones

- 1. Se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos a los reconocimientos y transferencias de créditos. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, la calificación será el resultado de realizar una media ponderada.
- 2. En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.
- 3. El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA. Estudios establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales

En los casos de estudios interuniversitarios conjuntos o de estudios realizados en un marco de movilidad, establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales, el cómputo de los resultados académicos obtenidos se regirá por lo establecido en sus respectivas normativas, y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino.

SEGUNDA. Denominaciones

Todas las denominaciones contenidas en esta normativa referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino y femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La equivalencia de estudios para titulaciones de la Universidad de Granada no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior seguirá rigiéndose por el Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada de 4 de marzo de 1996, recogidas las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno de 14 de abril de 1997 y la Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2001.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Este Reglamento sustituye y deroga al Reglamento sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Granada, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 22 de junio de 2010 y modificado por el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 21 de octubre de 2010 y al Reglamento sobre Reconocimiento de créditos por actividades universitarias aprobado en Consejo de gobierno de 29 de noviembre de 2010.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada.



Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para completar la formación que los estudiantes reciben en el Master, se realizan una serie de Seminarios y Talleres a lo largo de todo el período de docencia.

Seminario de búsqueda de bibliografía especializada y gestor de bibliografía RefWorks

Impartido por la Dª Camila Molina Cantero, directora de la biblioteca de Psicología. Se realiza a primeros de octubre, con una duración de 6 horas. En ediciones anteriores del Máster se ha impartido en otras fechas (Diciembre o Marzo) y otra duración, y se ha acordado, tras el feedback recibido de los estudiantes, que esta fecha y duración es la más adecuada.

El objetivo de este seminario es entrenar al estudiante en la búsqueda y gestión de la bibliografía y el sistema de citas APA que luego va a necesitar en sus trabajos de clase, para la redacción de monográficos y en la elaboración del TFM. Los contenidos que se imparten en este seminario abarcan distintos aspectos de interés para la actividad investigadora: desde la búsqueda de información en los Recursos electrónicos de la Biblioteca Universitaria de Granada y en Repositorios institucionales y buscadores académicos, hasta el tratamiento del resultado de esas búsquedas, mediante la elaboración de una base de datos bibliográfica personal, utilizando un gestor de bibliográfia. Se completa este aprendizaje con el uso de la documentación resultante para elaborar citas y referencias bibliográficas en los trabajos de investigación, incluido el trabajo fin de Máster. Por consiguiente, las competencias que obtiene el alumnado son varias, y, al impartirse de forma integrada, el resultado positivo es mayor. La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de manera inmediata redunda en ese mayor beneficio.

Durante las sesiones presenciales se motiva al alumnado en aspectos como el nivel de especialización de los recursos, índices de impacto de las revistas, análisis de citas y las posibilidades de los gestores de bibliografía como instrumentos para los aspectos formales de la investigación.

Este seminario tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes del Master.

Por otro lado, se ofertan una serie de talleres y seminarios formativos, que van cambiando de año en función de las necesidades de los alumnos. Se describen a continuación los ofrecidos en los últimos años y que serán ofertados en los años próximos (con algún cambio si es necesario).

Los siguientes talleres se ofertaron inicialmente para complementar la oferta formativa del alumnado que optaba por la modalidad de prácticas, aunque pueden realizarlos también quienes realicen investigación. Suelen ofertarse 4 por curso académico, dos en el primer período y dos en el segundo.

Taller de Neuroanatomía y análisis de imagen

Impartido por la Dra Mónica Triviño Mosquera, neuropsicóloga del Hospital de San Rafael de Granada, docente y tutora externa de prácticas del Master. Tiene una duración de 6 horas y se lleva a cabo durante el primer período de docencia.

En un Master como el de Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento resulta imprescindible conocer la anatomía y funciones del cerebro, así como las principales técnicas de análisis de imagen. Mediante maquetas y programas de neuroanatomía en 3D, el estudiante localiza las principales estructuras cerebrales y estudia los circuitos funcionales en los que luego profundizará a través de las distintas asignaturas. Posteriormente se introducen nociones sobre análisis de imagen con el programa MRIcron.



El taller surgió a propuesta del alumnado y ha tenido tanto éxito a lo largo de las distintas ediciones que para el curso próximo se ha introducido una asignatura de 4 ECTS titulada Neuroanatomía y neuroimagen funcional.

Taller de Neuropatología

Impartido por D. Samuel López Alcalde, neuropsicólogo del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, y tutor externo de prácticas del Master. Tiene una duración de 4 horas y se realiza durante el primer período de docencia.

En el taller se revisan las principales neuropatologías que causan daño cerebral adquirido (traumatismos craneoencefálicos, accidentes cerebrovasculares, tumores...) y se estudian procesos degenerativos como las demencias y sus formas de presentación (Alzheimer, Lewy, Frontotemporal, vascular...). Se proyectan casos clínicos a través de videos, que los estudiantes van analizando

Taller de Neuropsicología Infantil

Impartido por D. Armando Montes Lozano, neuropsicólogo del Centro de Atención Infantil Temprana del Hospital de San Rafael de Granada, y tutor externo de prácticas del Master. Con una duración de 4 horas, se oferta en el segundo período de docencia.

El ámbito de la Neuropsicología Infantil tiene una especial relevancia en la Neurociencia actual, y el taller viene a completar esta formación que no se cubría totalmente con las asignaturas del Master. En el taller se revisan, a través de la proyección de videos, los principales Trastornos del Neurodesarrollo: Trastornos del Espectro Autista, Trastornos del Lenguaje, Trastornos del Desarrollo Intelectual, Déficit de atención con Hiperactividad...

La alta valoración que los estudiantes han hecho del taller, junto con la necesidad de ampliar esta área dentro del Master, ha llevado a la creación en el próximo curso académico de una asignatura denominada Neuropsicología del Desarrollo, con 4 créditos ECTS, que va a cubrir todo el espectro evolutivo, desde la infancia al envejecimiento.

Taller de Rehabilitación Neuropsicológica

Hasta ahora lo ha impartido D^a María Espinosa García, neuropsicóloga del Hospital Virgen de las Nieves y de la clínica Fidyan Neurocenter de Granada, y a partir del próximo curso se va a encargar del taller D. Jose M^a Torralba Muñoz, neuropsicólogo de AGREDACE; ambos son tutores externos de prácticas del Master. Con una duración de 4 horas, se oferta en el segundo período de docencia.

El taller revisa las principales técnicas que se emplean en rehabilitación del daño cerebral, los modelos teóricos y los principios neurobiológicos de plasticidad cerebral que las sustentan. Se analizan los distintos procedimientos que se emplean para mejorar los déficits en atención, memoria, praxias, percepción... con referencia a las modernas tecnologías que se implementan como ayudas externas.

Taller de Esquizofrenia

Impartido por Da Gloria Roldán Maldonado, psicóloga del Hospital de Día de Salud Mental del Complejo Hospitalario Virgen de las Nieves de Granada, y tutora externa de prácticas del Master. Con una duración de 4 horas, se oferta en el segundo período.

En el taller se describe el papel del psicólogo en los equipos de Salud Mental y los programas de entrenamiento biopsicosociales que se emplean con pacientes esquizofrénicos, centrándose, sobre todo, en los principios de la Terapia de Aceptación y Compromiso que la psicóloga realiza en el hospital en sesiones grupales. Inicia a los estudiantes en estas terapias de última generación, así como en técnicas para trabajar con familiares de pacientes con Trastornos Mentales Graves.

Por otro parte, se ofertan talleres específicos más bien indicados para los estudiantes que optan por la modalidad de investigación, aunque se anima a los estudiantes de prácticas a asistir también a ellos.



Curso de Matlab aplicado a la investigación en Psicología

Almudena Capilla, Universidad Autónoma de Madrid

El objetivo de este curso es proporcionar las herramientas básicas para comprender y utilizar el lenguaje de programación de Matlab, al ser Matlab un programa que permite realizar y automatizar un gran número de tareas relacionadas con la investigación científica, como el diseño de tareas experimentales, el análisis de datos y estadístico, y la realización de figuras y gráficos de los resultados.

Las ventajas principales de Matlab son, en primer lugar, el empleo de un lenguaje de programación sencillo, fácil de aprender y utilizar por personas no familiarizadas previamente con lenguajes de programación. En segundo lugar, y como consecuencia de su sencillez, el uso cada vez más extendido de esta herramienta en la comunidad científica, lo que está convirtiendo el "lenguaje Matlab" en un lenguaje universal. En tercer lugar, el número también cada vez más creciente de programas gratuitos que emplean este lenguaje, por ejemplo, para la presentación de tareas experimentales (Psychtoolbox) y para el análisis de datos psicofisiológicos (Fieldtrip ,EEGLab) y de neuroimagen (SPM2/5/8).

El curso consiste en una explicación teórica inicial sobre Matlab, necesaria para adquirir los conocimientos básicos sobre qué se puede hacer en Matlab y cómo hacerlo. Sin embargo, como todo lenguaje, Matlab se aprende practicando. Por lo tanto, el resto del curso consiste en el planteamiento de problemas prácticos que hay que resolver escribiendo pequeños programas en Matlab.

Cursos de fMRI y de DTI

Varios profesores del Máster y otros investigadores del CIMCYC, ofrecen cursos o seminarios prácticos de fMRI (el centro cuenta con una MRI de 3 teslas dedicada exclusivamente a investigación), en el contexto del program de doctorado en Psicología (con sede en el mismo centro). Los alumnos interesados son invitados a asistir a esos cursos. Además, el Máster también oferta algún curso específico para sus estudiantes. Por ejemplo:

Curso de DTI (Difusion Tensor Imaging)

Julián Marino Dávolos

www.labneuroimagenesunc.com.ar

Durante el curso, los alumnos reciben formación específica sobre tractografía cerebral, y aprenden a usar Explore DTI, una caja de herramientas (toolbox) diseñada por Alexander Leemans que funciona con MATLAB. La DTI obtienen indicadores de la conectividad de las fibras de sustancia blanca mediante el análisis de la señal de difusión del agua dentro de unos límites. El trazado de un tensor representa graficamente los movimientos posibles en tres vectores de difusión (equivalentes al espacio tridimensional de la fibra de sustancia blanca). Esta técnica es muy usada en la actualidad para el análisis estructural del cerebro a nivel de conectividad (sustancia blanca), y su correlación con el funcionamiento cognitivo y emocional, en personas sanas y con funcionamiento alterado.

SEMINARIO sobre The Old Statistics Done Right: Improving Your Statistical Inferences

DÄNIEL LAKENS

School of Innovation Sciences, Eindhoven

Web: https://sites.google.com/site/lakens2/Home

Workshop práctico para mejorar la capacidad de análisis de datos teniendo en cuenta avances recientes en el campo, que serán explicados en la charla del día anterior (este seminario es consecutivo a una charla donde se presentan la necesidades de un buen uso de la estadística en investigación. Para este curso es altamente recomendable que los asistentes traigan un ordenador portátil con el paquete estadístico R instalado (aunque no es necesario tener experiencia previa con esta aplicación), dado que el seminario es bastante aplicado.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas

Clases prácticas

Trabajos tutorizados

Tutorías

Trabajo autónomo-supervisado del estudiante

Trabajo del estudiante en el centro de prácticas

Evaluación

Asistencia a conferencias

Seminarios de actualización metodológica

Presentación de trabajos en publico

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Prácticas de laboratorio o clínicas

Seminarios

Ejercicios de simulación

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

Seguimiento del TFM / Prácticas

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

Participación en el foro de discusión de la asignatura a través de la plataforma de docencia

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)

Pruebas escritas

Presentaciones orales

Memorias

Defensa pública del Trabajo Fin de Máster

Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

Elaboración de preguntas de evaluación de los contenidos de la materia

Evaluación cualitativa del tutor de las prácticas

5.5 NIVEL 1: Seminarios

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Perspectivas actuales en Psicología y Neurociencias

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
2,5	2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NO CONCTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

- Investigaciones actuales y teorías relevantes en el campo de la Psicología Experimental y las Neurociencias
- Diferentes acercamientos a varias controversias en la investigación del campo
- La importancia de adquirir un papel activo en los intercambios en la investigación

El alumno será capaz de:

- Leer y comprender literatura especializada en Neurociencia Humana y Psicología Experimental
- Discutir asuntos controvertidos con los investigadores
- Sintetizar información relevante para escribir informes sobre cuestiones centrales en la investigación actual en Psicología y Neurociencias

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Los contenidos y charlas versarán sobre Psicología y Neurociencias aunque los contenidos específicos cambiarán cada año dependiendo de los ámbitos de investigación de los investigadores invitados a dar los seminarios. El número de los seminarios/charlas varía entre 15 y 20. Los estudiantes tendrán que asistir a y participar en un mínimo de 12 seminarios.
- Teniendo en cuenta la posibilidad de existencia de incompatibilidades horarias entre los seminarios y las actividades de los estudiantes en otros dominios de carácter oficial (e.g. trabajo práctico en hospitales), se les ofrecerá la posibilidad de escuchar y sintetizar contenidos sobre investigación disponibles online en la web. En este ámbito destacan las charlas TED (www.TED.com). Esto, sin embargo, será una alternativa sólo para los estudiantes que justifiquen la incompatibilidad entre charlas/seminarios y específicos y otra actividad reglada.
- Cada estudiante realizará un trabajo monográfico de revisión sobre algún aspecto relevante de la literatura actual en Psicología y Neurociencias, supervisado por uno de los profesores del máster.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.
- CE8 Adquisición de habilidades de escuchar y asimilar información científica en inglés, aprendiendo a tomar una perspectiva activa y crítica en la adquisición de la información.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutorizados	37	20
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	40	0
Asistencia a conferencias	24	100
Seminarios de actualización metodológica	24	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Seminarios

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN





SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	60.0	66.0	
Memorias	25.0	33.0	
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	15.0	
5.5 NIVEL 1: Metodológico			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Diseño Experimental Avanzado			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
4			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Los principios básicos del modelo lineal general, incluyendo las técnicas univariadas y multivariadas más importantes en el ámbito de la neurociencia cognitiva. Además, deberá comprender/saber los fundamentos y principios básicos de las técnicas subrogradas de análisis de datos, especialmente las concernientes al análisis de datos de neuroimagen funcional.

El alumno será capaz de:

Aplicar el conocimiento teórico al diseño y análisis de experimentos

No

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El modelo lineal general. Bases
- Análisis de regresión
- El modelo lineal general. Análisis de varianza y covarianza univariados



- Análisis multivariado
- Análisis subrogado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es necesario un conocimiento básico de estadística descriptiva, regresión lineal y análisis de varianza Conocimiento básico del diseño experimental.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	100
Trabajos tutorizados	9	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	50	0
Evaluación	2	50



Presentación de trabajos en publico	2	100		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Lección magistral/expositiva				
Sesiones de discusión y debate				
Análisis de fuentes y documentos	Análisis de fuentes y documentos			
Exposiciones orales por parte del alumno	seguimiento, asesoramiento y feedbac	ck)		
Elaboración de síntesis de contenidos y pro-	eguntas de evaluación			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Pruebas escritas	20.0	30.0		
Presentaciones orales	5.0	15.0		
Memorias	15.0	25.0		
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	25.0	35.0		
NIVEL 2: Metodología en Neurociencia Cog	nitiva: investigación básica y aplicada			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa			
ECTS NIVEL 2	4	4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
4				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	Sí		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
El alumno sabrá/comprenderá:				

• Manejar programas informáticos para programar experimentos y para realizar análisis estadísticos de datos (E-prime, Excel, Statistica, etc.)

El alumno será capaz de:



- Tener un juicio crítico sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (selección de muestra, control experimental, adecuación del diseño a los objetivos de investigación, interpretación de resultados, etc.).
- Programar experimentos
- · Trabajar con datos cuantitativos, resumirlos, clasificarlos, representarlos gráficamente y exponerlos en público.
- · Valorar las connotaciones de ética científica en el tratamiento de datos e hipótesis y en la generación de resultados

5.5.1.3 CONTENIDOS

FASE A: PROGRAMACIÓN DEL EXPERIMENTO CON E-PRIME

- (1) Introducción al objetivo del estudio, planteamiento de hipótesis y diseño experimental.
- (2) Programación de un experimento mediante E-prime.
- (3) Trabajo individual del alumno para la programación de un experimento y la resolución de problemas durante la programación.

FASE B: ANÁLISIS ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- (4) Preprocesamiento de datos con los programas E-prime y Excel (#ltrado de datos, cálculo de promedios y medidas de dispersión).
- (5) Análisis de datos I: Estadística descriptiva básica en paquetes estadísticos.
- (6) Análisis de datos II: Contraste de hipótesis en paquetes estadísticos (Análisis de varianza y covarianza, análisis de regresión lineal múltiple, comprobación de supuestos).
- (7) Gestión de hipótesis y datos. Prácticas inadecuadas comunes [uso de hipótesis generadas ex post facto, muestras de tamaño abierto, ¿pesca de resultados¿ (fishing) y listado parcial de medidas dependientes] y prácticas recomendables (prerregistro de hipótesis, almacenamiento de datos en repositorios públicos, revelación de resultados nulos).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

A CONTAIN A D. ECODA (A CONTAIN)	HODAG	DDECENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases teóricas	13	100
Clases prácticas	13	100
Trabajos tutorizados	27	20
Tutorías	30	70
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos	s prácticos	
Ejercicios de simulación	-	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	40.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	30.0
NIVEL 2: Evaluación neuropsicológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES	·	
No existen datos		
	3	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	. 3	

El alumno sabrá/comprenderá:



Los síndromes neuropsicológicos principales como consecuencia del daño cerebral en el sistema nervioso adulto.

Las clasificaciones actuales de los síndromes neuropsicológicos, tanto desde el ámbito clínico como desde la Neurociencia Cognitiva.

Las áreas y circuitos cerebrales involucrados en cada síndrome neuropsicológico.

Las pruebas de evaluación neuropsicológica para la valoración y diagnóstico neuropsicológico.

El alumno será capaz de:

Diseñar un protocolo de evaluación neuropsicológica.

Corregir las pruebas neuropsicológicas e interpretarlas en función de la baremación oportuna.

Realizar un informe neuropsicológico donde se reporten los resultados y las conclusiones diagnósticas

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. Introducción a la evaluación neuropsicológica: fases y metodología.
- 2. Evaluación neuropsicológica de la orientación y la atención.
- 3. Evaluación neuropsicológica de la percepción: agnosias.
- 4. Evaluación neuropsicológica de la memoria: amnesias.
- 5. Evaluación neuropsicológica del lenguaje: afasias.
- 6. Evaluación neuropsicológica de la programación y secuenciación motora: apraxias
- 7. Evaluación neuropsicológica de las funciones frontales: disfunción ejecutiva, regulación emocional, toma de decisiones y cognición social.
- 8. Evaluación neuropsicológica de las actividades de la vida diaria (AVD).
- 9. Evaluación neuropsicológica en la infancia: peculiaridades y principales pruebas.
- 10. Simulación
- 11. Diagnóstico diferencial: establecimiento de hipótesis y diseño de la evaluación.
- 12. Corrección e interpretación de los datos cuantitativos v cualitativos de la evaluación: el informe neuropsicológico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El carácter de esta materia es:

Obligatorio para aquellos alumnos que opten por la línea de prácticas en centros sanitarios.

Optativo el resto de alumnos. Es obligatorio cursar 8 créditos a seleccionar entre los 16 ofertados.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	17	100
Clases prácticas	14	100
Trabajos tutorizados	20	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	40	0
Evaluación	5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Ejercicios de simulación

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	50.0	60.0
Memorias	5.0	15.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	15.0	30.0

NIVEL 2: Neuroanatomía y neuroimagen funcional



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semest	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
4			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE .		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno/a sabrá/comprenderá:

- La localización y función de las principales estructuras cerebrales, y los principales fascículos que las conectan
- Las herramientas impresas, online y en aplicaciones (IPad, Android) disponibles para afianzar sus conocimientos en neuroanatomía funcional
- Los distintos tipos de técnicas de neuroimagen disponibles en la actualidad, sus bases de funcionamiento, las distintas variedades de imágenes que ofrecen, y los diferentes tipos de análisis aplicables a estos datos

El alumno/a será capaz de:

- Localizar las principales estructuras cerebrales en diversos tipos de material (maquetas y figuras en 3D, atlas impresos, páginas web, neuroimágenes estructurales T1, T2- en orientaciones sagitales, axiales y coronales)
- Localizar los principales fascículos cerebrales en neuroimágenes de difusión (DTI)
- Conocer las funciones asociadas a las principales estructuras cerebrales y los distintos fascículos que las conectan
- Entender las bases de funcionamiento de las principales herramientas de neuroimagen actuales, las clases de análisis disponibles para los datos que ofrecen, y el tipo de información que cada una aporta al ámbito de la neuroanatomía funcional
- Comenzar a usar algunos programas de análisis de neuroimágenes, como el SPM, MRIcro/N, etc.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Organización general del sistema nervioso
- Localización, estructura y funciones de Médula Espinal y Tronco Cerebral
- Localización, estructura y funciones del Diencéfalo
- Localización, estructura y funciones de los Ganglios de la Base y del Cerebelo
- Localización, estructura y funciones del Sistema Límbico
- Organización funcional de la corteza cerebral



- Introducción a la neuroimagen funcional. Herramientas metodológicas para su aprendizaje autónomo.
- Modalidades de neuroimagen, estrategias de análisis y la utilidad de cada una en el ámbito de la neuroanatomía funcional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	16	100
Clases prácticas	16	100
Trabajos tutorizados	12	50
Tutorías	2	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	50	0



Evaluación	4	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lección magistral/expositiva			
Sesiones de discusión y debate			
Resolución de problemas y estudio de caso	s prácticos		
Seminarios			
Ejercicios de simulación			
Realización de trabajos en grupo			
Elaboración de síntesis de contenidos y pre-	guntas de evaluación	_	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	50.0	70.0	
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	20.0	
Pruebas escritas	20.0	30.0	
Memorias	10.0	20.0	
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0	
5.5 NIVEL 1: Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Aprendizaje, Cognición y Comport	amiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	4		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1º. Adquisición de conocimientos avanzados y despertar en los alumno/as el interés en el Aprendizaje, el funcionamiento del sistema nervioso y en sus relaciones con la cognición y el comportamiento humano.

No

- 2º. Formar en las técnicas de investigación y los modelos explicativos de la Psicología del Aprendizaje y en las Relaciones entre el Sistema Biológico y Cognitivo con el Comportamiento Humano.
- 3. Fomentar la aplicación de los conocimientos para la comprensión del comportamiento humano en diferentes campos específicos de interés psicológico (salud, educación, relación social, trabajo...).



5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tema 1. Aprendizaje, Sistema Cognitivo Humano y Comportamiento Aprendido.
- Tema 2. Aprendizaje e inferencia Causal: Detección de Contingencia y Atribución de causalidad.
- Tema 1b. Habituación y Comportamiento Adictivo.
- Tema 2b. Aprendizaje Instrumental y Comportamiento Intencional.
- Tema 3b. Aprendizaje y Regulación Conductual: Elección y Autocontrol.
- Tema 4b. Aprendizaje, Toma De Decisiones y Comportamiento de Riesgo.
- Tema 5b. Aprendizaje Observacional: Adquisición de habilidades complejas
- Tema 6b. Aprendizaje Implícito y Conciencia.
- Tema 7b. Aprendizaje y Adquisición de Habilidades Cognitivas.
- Tema 8b. Aprendizaje Motor
- Tema 9b. Aprendizaje De Evitación: Miedo, Ansiedad y Fobias.
- Tema 10b. Indefensión Aprendida: Comportamiento Depresivo.
- Tema 11b. Bases Neuro-Biologicas del Comportamiento Aprendido.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos



T2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.0	6 Δ	CTI	VID	ΔΤ	ES	FOI	$\mathbf{R}\mathbf{M}$	ATI	VAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	21	100
Clases prácticas	4	50
Trabajos tutorizados	20	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	25	0
Presentación de trabajos en publico	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Prácticas de laboratorio o clínicas

Realización de trabajos individuales

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Presentaciones orales	50.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0

NIVEL 2: Atención

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

EC18 Semestral 1	EC18 Semestral 2	EC18 Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

ELIGORIS EN ENS QUE SE EN INCE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Los procesos cognitivos implicados en la atención, así como las tareas y paradigmas experimentales utilizadas para su estudio, diferenciando entre las diferentes funciones atencionales de Alerta, Orientación y Control Cognitivo.

Teorías actuales sobre atención.

Las áreas y circuitos cerebrales involucrados en la atención.

El alumno será capaz de:

Realizar una búsqueda bibliográfica para profundizar sobre un aspecto concreto de la atención.

Evaluar una situación en relación a los procesos atencionales implicados, y las variables críticas que determinan la implicación de esos procesos.

Planificar el uso de diferentes tareas atencionales para evaluar el funcionamiento de la atención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción histórica y conceptual al estudio experimental de la atención, y sus bases neurales.

Orientación Atencional espacial y a objetos y Selección de información.

Atención, percepción y conciencia.

Orientación de la Atención en el Tiempo: Alerta, Vigilancia y Orientación Temporal voluntaria.

Atención y procesos de Control Cognitivo.

Disfunciones de los procesos atencionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	100
Clases prácticas	6	100
Trabajos tutorizados	14	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	45	0
Evaluación	4	50
Presentación de trabajos en publico	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas escritas	5.0	15.0
Presentaciones orales	15.0	25.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	25.0	35.0



Elaboración de preguntas de evaluación de los contenidos de la materia	10.0	20.0			
NIVEL 2: Emoción					
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	R Optativa				
ECTS NIVEL 2	4				
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
4					
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	Sí			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				
LISTADO DE ESPECIALIDADES					
No existen datos	No existen datos				

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

La literatura científica especializada sobre Psicología de la Emoción.

Dar un sentido de continuidad a la acumulación científica sobre esta temática y situar los problemas recurrentes de la disciplina y las respuestas que ha ido ofreciendo la comunidad científica, especialmente desde la neurociencia.

El alumno será capaz de:

Realizar un juicio crítico sobre los procedimientos de investigación utilizados para conocer los procesos afectivos.

Enjuiciar de modo eficaz los procesos y productos de la investigación. Específicamente, para: a) delimitar un problema de investigación y buscar la información relevante, b) establecer y refutar hipótesis de trabajo, e c) interpretar resultados y generalizarlos relacionándolos con hallazgos previos.

Comparar y evaluar sus progresos instrumentales y logros formativos con unos estándares académicos claros y precisos.

Comunicar por escrito y oralmente sus desarrollos y logros conceptuales en relación con los distintos contenidos de la materia, cuidando especialmente su fundamento, rigor y didáctica.

Relacionar los contenidos de la materia con ámbitos de intervención, problemas y demandas de nuestro entorno social y cultura

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción. Recordando contenidos. Delimitando el campo de estudio de la emoción. Componentes y medidas de la emoción.

Procesos afectivos: aspectos expresivos, procesos fisiológicos periféricos, procesos fisiológicos centrales, valoración emocional, autoregulación afectiva.

Relaciones emoción-cognición: atención y emoción, memoria y emoción, afecto, cogniciones y conducta interpersonal.

Algunas emociones específicas: miedo y ansiedad; ira, celos y envidia; tristeza y depresión; alegría y bienestar.



5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	100
Clases prácticas	3	100
Trabajos tutorizados	11	20
Tutorías	4	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	50	0
Evaluación	2	50
Presentación de trabajos en publico	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Análisis de fuentes y documentos



Realización de trabajos individuales Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback) Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 15.0 30.0 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 15.0 30.0 Pruebas escritas Presentaciones orales 15.0 25.0 15.0 30.0 Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas NIVEL 2: Neuroergonomía 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Optativa ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 11** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No Sí GALLEGO **INGLÉS** VALENCIANO No No Sí FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá:

Los conceptos fundamentales, los métodos de diagnosis e intervención y las aplicaciones de la neuroergonomía para mejorar la salud y la seguridad en el trabajo.

El funcionamiento del cerebro humano que subyace a los procesos físicos y mentales implicados en la ejecución de tareas cotidianas.

Cómo aplicar dicho conocimiento al diseño de tecnologías, sistemas y ambientes para que el desempeño laboral sea más seguro, eficiente y agradable.

El alumno será capaz de:

Realizar una búsqueda bibliográfica para profundizar sobre un aspecto concreto de la neuroergonomía.

Evaluar una situación en términos de los procesos cerebrales y cognitivos implicados en la realización de tareas típicas del ámbito de la ergonomía, tales como la conducción de vehículos, el pilotaje de aviones o el control de tráfico aéreo.



Elaborar y defender en público un proyecto de investigación sobre una de las temáticas tratadas en la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la neuroergonomía.

Ritmos circadianos.

Vigilancia.

Carga mental y multitarea.

Automatización y transporte inteligente.

Neuroarquitectura y diseño ambiental.

Entrenamiento y potenciación cognitiva.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación,etc.)



CE7 - Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

F F 1 /	ACTIVID	ADEG	EODATA	TITE 7 A CI
2.2.1.0	ACTIVID	AIJHA	HURWA	IIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	100
Clases prácticas	6	100
Trabajos tutorizados	14	20
Tutorías	50	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	45	0
Evaluación	4	50
Presentación de trabajos en publico	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

Participación en el foro de discusión de la asignatura a través de la plataforma de docencia

No

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	10.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
Presentaciones orales	25.0	45.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	5.0	25.0

NIVEL 2: Lenguaje

Sí

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
4			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	

No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

- La metodología de investigación actualmente en el estudio de la psicología del lenguaje.
- -La actividad mental subyacente o procesos de los diferentes aspectos de la comprensión y producción del lenguaje.
- El estado actual del conocimiento de los aspectos más relevantes del procesamiento del lenguaje.
- -Las fuentes bibliográficas de mayor relevancia de la psicología del lenguaje.

El alumno será capaz de:

- -Evaluar críticamente la validez de los distintos modelos teóricos de la psicología del lenguaje.
- Analizar de forma crítica artículos experimentales de este campo.
- Exponer y defender determinadas posturas teóricas en público.
- Diseñar e implementar un experimento básico de un área de la psicología del lenguaje.
- Redactar informes de la actividad desarrollada.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. Métodos de investigación en Psicolingüística. Métodos neurocientíficos (conductuales, imaginería cerebral, actividad electrofisiológica cerebral).
- 2. Comprensión del Lenguaje: Procesos cognitivos y bases neurofisiológicas del lexico, procesamiento oracional y discursivo.
- 3. Producción del Lenguaje: Etapas de procesamiento desde el pensamiento hasta el habla y bases psicobiológicas asociadas.
- 4. Adquisición del Lenguaje y bilingüismo. Procesos cognitivos y bases psicobiológicas asociadas al aprendizaje y uso de una y más lenguas.
- 5. Relaciones entre la psicolingüística y otros procesos cognitivos: El caso de la cognición numérica.
- 6. La Psicolingüística dentro de teorías generales de la cognición: La corporeización.
- 7. Alteraciones del lenguaje.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.



- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	100
Clases prácticas	4	100
Trabajos tutorizados	20	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	40	0
Evaluación	2	50
Presentación de trabajos en publico	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Memorias	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	5.0	15.0
Elaboración de preguntas de evaluación de los contenidos de la materia	20.0	30.0
NIVEL 2: Memoria y Representación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Conocimientos avanzados sobre los sistemas y procesos de la Memoria.

Las áreas y circuitos cerebrales involucrados en la Memoria y las consecuencias de su deterioro.

Las principales metodologías en el estudio neurocientífico de la Memoria.

Conocer y Evaluar críticamente la validez de los distintos modelos teóricos sobre la Memoria.

El alumno será capaz de:

Analizar de forma crítica artículos experimentales.

Buscar e integrar información sobre temas específicos de la Memoria.

Evaluar una situación en relación a los procesos de memoria implicados



Planificar el uso de diferentes tareas de memoria para evaluar el funcionamiento de la memoria.

Aplicar los conocimientos adquiridos de forma creativa para identificar problemas y plantear diseños de investigación sobre los temas discutidos en la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. El enfoque neurocientífico de la memoria
- -Introducción Histórica
- -Procedimientos y técnicas
- 2. Los sistemas de Memoria y sus bases neurales
- -La Memoria de Trabajo
- -El sistema de representación perceptivo
- -La Memoria procedimental
- -La distinción entre Memoria episódica y semántica
- -La Memoria autobiográfica
- 3. Los Procesos de Memoria y sus bases neurales:
- -Procesos ejecutivos de la Memoria de trabajo
- -Procesos de aprendizaje y codificación explícitos e implícitos
- -Procesos de recuperación: Implícita, familiaridad, búsqueda, reconstrucción
- -Procesos de Olvido 1: La interferencia y la Inhibición
- -Procesos de Olvido 2: Las distorsiones de la Memoria

En cada uno de los temas se discutirá el funcionamiento normal del sistema/proceso de memoria, sus bases neurales y sus posibles disfunciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	100
Clases prácticas	6	100
Trabajos tutorizados	14	20
Tutorías	50	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	43	0
Evaluación	6	100
Presentación de trabajos en publico	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentaciones orales	30.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0
Elaboración de preguntas de evaluación de los contenidos de la materia	35.0	45.0

NIVEL 2: Modelos animales en Psicología y Neurociencia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No No	
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LICTADO DE ECDECIALIDADES		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Conocimientos avanzados sobre la investigación con modelos animales en Psicología y Neurociencias

Comprensión y análisis de las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes sobre el tema

Familiarizarse con las nuevas tecnologías y herramientas asociadas al tema.

Desarrollar una actividad investigadora y profesional ética y aprender a atender a la diversidad cultural e individual que caracteriza la práctica de investigación y profesional

Fomentar la inquietud por un desarrollo y reciclaje continuo en el tema

El alumno será capaz de:

Evaluar de forma crítica e interpretar nuevos desarrollos en teoría y práctica

Aplicar el conocimiento teórico adquirido en los distintos campos de la Psicología y las Neurociencias

Buscar e integrar información sobre Modelos Animales en Psicología y Neurociencias

Analizar de forma crítica artículos experimentales referentes a la temática de Modelos Animales en Psicología y Neurociencias

Aprender a diseñar investigaciones en la temática de la materia.

Elaborar trabajos e informes de investigación sobre la temática de la materia.

Adquirir habilidades de presentación en público y discusión de diseños de investigación y sus posibles aplicaciones a problemas reales

Aplicar los conocimientos adquiridos de forma creativa para identificar problemas, plantear hipótesis y diseños de investigación sobre los temas discutidos en la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. Introducción a los Modelos Animales en Psicología y Neurociencias: antecedentes, características y métodos.
- 2. Dolor y Analgesia: sistemas cerebrales.



- 3. Regulación metabólica y aspectos hedónicos de la nutrición.
- 4. Estudios en animales de los sistemas neuroanatómicos y neuroquímicos que regulan el ciclo sueño-vigilia.
- 5. Interacciones Lóbulo Temporal Medial, Neocorteza y memoria: desde los modelos animales a estudios en humanos.
- 6. Funciones del Lóbulo Temporal Medial en procesos perceptivos.
- 7. Modelos animales de alteraciones neurológicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación,etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100



Trabajos tutorizados	15	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del	50	0
estudiante	30	U
Evaluación	3	50
Presentación de trabajos en publico	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de caso	os prácticos	
Análisis de fuentes y documentos		
Exposiciones orales por parte del alumno	(seguimiento, asesoramiento y feedback)	
Elaboración de síntesis de contenidos y pr	eguntas de evaluación	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	30.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones	10.0	20.0
de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas		
NIVEL 2: Neurociencia Cognitiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	_	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
	1	
No	No	
No LISTADO DE ESPECIALIDADES	No	
	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Conocer los fundamentos de la Neurociencia Cognitiva tanto en sus eapectos teóricos como instrumentales.

Relacionar los resultados de la investigación psicológica con las estructuras cerebrales y la dinámica cerebral.

Leer y comprender artículos científicos publicados en las principales revistas científicas: Science, Nature, Nature Neuroscience, Trends in Cognitive Science, etc.

Preparar un resumen de al menos un artículo de los correspondientes a cada sesión del curso académico...

Exponer en público al menos un tema del programa y contestar a las preguntas que se le formulen sobre el mismo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepción de la Neurociencia Cognitiva dentro de un marco de referencia bio-social con especial énfasis en la especificidad social de la evolución del cerebro humano

Tratamiento de los principales métodos de investigación en la Neurociencia Cognitiva con especial énfasis en la Resonancia Magnética funcional, el análisis de la conectividad funcional, estudio de los ritmos cerebrales mediante análisis de sincronía, cross-frequency coupling, etc.

Selección de procesos a estudiar, preferentemente los relacionados con la corteza prefrontal humana: Control cognitivo y emocional, relación entre procesos cognitivos y emocionales, voluntad, el sistema por defecto y su relación con los procesos de cognición social, neurociencia cognitiva social.

Nuevas perspectivas derivadas del avance de las técnicas de investigación y del impacto de la neurociencia cognitiva en el pensamiento actual.

Nuevos planteamientos filosóficos derivados de los avances en neurociencia cognitiva: el problema mente-cerebro, neuroética, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	28	100
Trabajos tutorizados	14	20
Tutorías	6	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	45	0
Evaluación	4	50
Presentación de trabajos en publico	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		100
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
•		
Resolución de problemas y estudio de casos	s practicos	
Análisis de fuentes y documentos		
Exposiciones orales por parte del alumno (s		_
Elaboración de síntesis de contenidos y pre	guntas de evaluación	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	35.0
Presentaciones orales	15.0	25.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	25.0	35.0
Elaboración de preguntas de evaluación de los contenidos de la materia	10.0	20.0
NIVEL 2: Neuropsicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno/a sabrá/comprenderá:

-El perfil neuropsicológico de los síndromes que se aborden, tanto en el área de los Trastornos del Desarrollo como en el campo del daño cerebral adquirido y de las enfermedades neurodegenerativas.

Los principales avances que se han producido en el estudio de cada síndrome que se trate..

Los correlatos entre las estructuras neuroanatómicas afectadas en cada síndrome y los déficits cognitivos, emocionales y comportamentales que se observan.

Las principales neuropatologías que causan déficits cognitivos, emocionales y del comportamiento.

Las líneas de investigación que se realizan en el ámbito de la Neuropsicología y la aplicación de los resultados a la práctica clínica

El alumno/a será capaz de:

Manejar bibliografía especializada, tanto revisiones como artículos experimentales, en español y en inglés.

Comprender y utilizar la terminología y bibliografía propia de la especialidad.

Plantear comentarios críticos a los estudios que se analicen.

Formular algunas hipótesis para nuevas investigaciones.

Profundizar en la estructura del cerebro mediante el estudio de las imágenes de las regiones afectadas por distintos tipos de lesiones.

Iniciar el análisis de casos neuropsicológicos.

Proponer protocolos de evaluación y propuestas de rehabilitación para explorar y tratar los distintos déficits.

Comunicar de forma oral y escrita los contenidos trabajados en un artículo o en la puesta en común de

casos neuropsicológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. Neuropsicología infantil y Atención Temprana.
- 2. Autismo y cognición social.
- 3. La Neuropsicología en Salud Mental: Esquizofrenia. Predictores neuropsicológicos.

para la identificación e intervención temprana. Efectividad de la estimulación cognitiva.

y de los programas de rehabilitación psicosocial.

- 4. Avances en Neuropsicología del Deterioro Cognitivo Leve y las Demencias.
- 5. Neuropsicología de las adicciones.
- 6. Repercusión funcional del daño cerebral en las Actividades de la Vida Diaria.
- 7. Rehabilitación Neuropsicológica. Revisión de la efectividad de los principales.

procedimientos utilizados en la intervención de las secuelas del daño cerebral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.



- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	21	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	10	50
Tutorías	6	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	45	50
Evaluación	6	50
Presentación de trabajos en publico	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Prácticas de laboratorio o clínicas

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	15.0		
Pruebas escritas	20.0	30.0		
Presentaciones orales	30.0	40.0		
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0 15.0			
NIVEL 2: Juicios y Toma de Decisiones				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa	Optativa		
ECTS NIVEL 2	4			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
4				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	Sí		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Los procesos psicológicos y neuroanatómicos implicados en los juicios y toma de decisiones, así como las tareas y paradigmas experimentales utilizados para su estudio.

Las relaciones entre juicios, toma de decisiones, emoción y formas de cognición social.

Las relaciones con la afectividad y los orígenes y determinantes del comportamiento de riesgo.

Los modelos de toma de decisiones con especial énfasis en la relación entre determinantes racionales e intuitivos.

Las áreas y circuitos cerebrales involucrados en la toma de decisiones y el comportamiento de riesgo.

El alumno será capaz de:

Realizar una búsqueda bibliográfica para profundizar sobre un aspecto concreto de la investigación sobre juicios y toma de decisiones.

Distinguir entre distintas aproximaciones teóricas y experimentales al estudio de los juicios y la toma de decisiones.



5.5.1.3 CONTENIDOS

Evaluando creencias y actualizando hipótesis. Las bases de la toma de decisiones.

Heurísticos y sesgos. Los límites de la racionalidad humana.

Pensamiento crítico. ¿Cómo razonamos y cómo podemos mejorar nuestras habilidades de pensamiento?

Cognición social y pensamiento: juicios y dilemas morales

Toma de decisiones: paradojas, dilemas, decisiones intuitivas

Riesgo: percepción y conducta de riesgo

Emoción, decisión y conducta de riesgo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación,etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	8	50
Trabajos tutorizados	14	20
Tutorías	15	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	40	10
Evaluación	5	50
Presentación de trabajos en publico	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de caso	s prácticos	
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Realización de trabajos individuales		
Exposiciones orales por parte del alumno (s	seguimiento, asesoramiento y feedback)	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	15.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas escritas	10.0	30.0
Presentaciones orales	25.0	35.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	25.0	35.0
NIVEL 2: Percepción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Los procesos y funciones fundamentales relacionadas con el proceso perceptivo, incluyendo la percepción del color, espacio, movimiento, forma, reconocimiento de objetos y escenas, integración sensorial, entre otros aspectos importantes de la percepción.

Cómo el sistema elabora la representación coherente del entorno teniendo en cuenta las diferentes fuentes de información.

Los procedimientos experimentales para el estudio de la percepción.

Las áreas y circuitos cerebrales involucrados en la percepción.

Teorías sobre la percepción.

El alumno será capaz de:

Realizar una búsqueda bibliográfica para profundizar sobre un aspecto concreto de la percepción.

Comprender y planificar el uso de diferentes tareas para investigar en percepción.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Procesos fundamentales en visión.

Visión del color y percepción del movimiento.

Percepción de superficies orientadas en profundidad, y percepción de formas y patrones.

Reconocimiento de objetos y escenas.

Percepción multisensorial.

Papel de la predicción en la percepción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	100
Trabajos tutorizados	9	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	50	0
Presentación de trabajos en publico	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Análisis de fuentes y documentos

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas escritas	5.0	15.0
Presentaciones orales	15.0	25.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	25.0	35.0

NIVEL 2: Plasticidad Neural y Comportamental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
4			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
LICTADO DE ECDECIALIDADES			

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante sabrá/comprenderá:

- 1. Los problemas actuales del aprendizaje y sus mecanismos neurales con especial atención a los fenómenos de extinción, modulación contextual y aprendizaje per-
- zeptivo.
 Tareas y procedimientos experimentales utilizados para su estudio.
 El valor potencial de la integración de diversos niveles de análisis de la conducta y del sistema nervioso empleando modelos animales para el desarrollo de terapias para diversos trastornos de aprendizaje y memoria.

El estudiante será capaz de:

- Preparar una presentación sobre algún aspecto o tema concreto de los contenidos de la materia.
 Estimular el debate y discusión en grupo de material científico.
 Desarrollar su capacidad de análisis crítico y diseñar protocolos experimentales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción al Aprendizaje Asociativo

Introducción a los mecanismos de plasticidad neural implicados en aprendizaje asociativo.

Extinción y modulación contextual.

Neurobiología de la extinción y modulación contextual.

Aprendizaje perceptivo.

Plasticidad cortical y aprendizaje perceptivo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Trabajos tutorizados	14	20
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	45	0
Evaluación	4	50
Presentación de trabajos en publico	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate



Ejercicios de simulación

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback) 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	60.0
Presentaciones orales	30.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	10.0

NIVEL 2: Regulación Inmunoendocrina de la conducta

5.5.1.1 D	Oatos Bá	sicos del	l Nivel	2
-----------	----------	-----------	---------	---

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

EC15 Semestral 2	EC15 Semestrar 5
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Compatral 9	ECTS Semestral 9
EC15 Semestral 8	EC15 Semestrar 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Comprenderá como acometer intervenciones psicológicas que modifiquen la acción endocrina e inmune sobre conductas normales y patológicas.

Conocerá la importancia de la intervención inmunoendocrina en los procesos emocionales e intelectuales.

El alumno será capaz de:

Elaborar informes que faciliten posibles intervenciones comportamentales utilizando tratamientos de carácter hormonal e inmunitario, por ejemplo, tratamientos hormonales de la depresión mayor o intervención inmunitaria del dolor neuropático

5.5.1.3 CONTENIDOS

El alumno sabrá/comprenderá:

Comprenderá como acometer intervenciones psicológicas que modifiquen la acción endocrina e inmune sobre conductas normales y patológicas.

Conocerá la importancia de la intervención inmunoendocrina en los procesos emocionales e intelectuales.



El alumno será capaz de:

Elaborar informes que faciliten posibles intervenciones comportamentales utilizando tratamientos de carácter hormonal e inmunitario, por ejemplo, tratamientos hormonales de la depresión mayor o intervención inmunitaria del dolor neuropático

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación,etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Chill Holly Bribble I Oktobrit Ville		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	16	100
Clases prácticas	2	100
Trabajos tutorizados	10	20
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	54	0
Asistencia a conferencias	2	100
Presentación de trabajos en publico	8	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva



Sesiones de discusión y debate Análisis de fuentes y documentos Realización de trabajos individuales Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback) Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÁXIMA Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos 50.0 15.0 en clase o individualmente a lo largo del 10.0 30.0 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) Pruebas escritas 20.0 30.0 Presentaciones orales 20.0 40.0 Aportaciones del alumno en sesiones 30.0 50.0 de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas NIVEL 2: Neuropsicología del Desarrollo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Optativa **ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No Sí FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No **ITALIANO** OTRAS

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno/a sabrá/comprenderá:

Los cambios que se producen en el cerebro durante el ciclo vital y sus repercusiones en la maduración del sistema cognitivo, emocional y social.

La interacción entre factores genéticos, epigenéticos y ambientales en la maduración del Sistema Nervioso y en las alteraciones que se pueden producir durante su desarrollo.

Los principales Trastornos del Neurodesarrollo que pueden aparecer durante la infancia y la adolescencia.

No



Los cambios cerebrales que se producen en la etapa del envejecimiento y los procesos degenerativos que pueden dar lugar a la aparición de Deterio-

Los principales tipos de Deterioro Cognitivo Leve y Demencias.

El alumno/a será capaz de:

Relacionar la evolución de los circuitos cerebrales con la maduración de las funciones cognitivas, emocionales y sociales en la etapa infantil, adolescencia y desarrollo adulto.

Comprender las alteraciones que aparecen en la cognición y el comportamiento cuando se producen anomalías en la configuración del sistema nervioso durante las fases pre, peri o postnatales del desarrollo, o aparecen procesos neurodegenerativos durante la etapa adulta y el envejecimiento

Analizar el perfil neuropsicológico de los Trastornos del Neurodesarrollo.

Analizar el perfil neuropsicológico del Deterioro Cognitivo Leve y de los diferentes tipos de Demencias.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El cerebro en construcción.
- Plasticidad cerebral y cognitiva.
- Desarrollo de procesos cognitivos. Desarrollo social y emocional. Alteraciones del Neurodesarrollo
- Envejecimiento saludable y patológico Deterioro Cognitivo Leve y Demencias. Concepto y clasificación.
- La Enfermedad de Alzheimer y la Demencia con cuerpos de Lewy Demencias Frontotemporales, Subcorticales y Demencia Vascular

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1 - Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.

CE3 - Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).

5516	ACTIV	VIDADES	FORMA	TIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	16	100
Clases prácticas	4	100
Trabajos tutorizados	9	50
Tutorías	5	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	60	0
Evaluación	4	50
Presentación de trabajos en publico	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Prácticas de laboratorio o clínicas

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	24.0	100.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	6.0	100.0
Pruebas escritas	13.0	50.0
Presentaciones orales	8.0	100.0
Memorias	40.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	6.0	50.0
Evaluación cualitativa del tutor de las prácticas	3.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Prácticas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Prácticas de Investigación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	15

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá:

En general, el proceso de investigación en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento.

En profundidad, alguna/s técnica/s de investigación en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento.

El alumno será capaz de:

Realizar una búsqueda bibliográfica y análisis sobre un tema concreto de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento.

Plantear una cuestión de investigación para avanzar en el conocimiento en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento.

Planificar una investigación para contrastar la hipótesis planteada.

Llevar a cabo la investigación (programación del experimento, recogida y análisis de datos).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Búsqueda y análisis bibliográfico sobre un tema concreto a investigar.

Redacción de un trabajo monográfico sobre una temática concreta a investigar.

Planteamiento de hipótesis.

Planificación y programación de la investigación.

Desarrollo de la investigación.

Análisis de datos.

Líneas de investigación ofertadas:

Cognición numérica.

Conocimiento moral, emociones y toma de decisiones Interpersonales.

Juicios morales: efectos de los estados afectivos.

Control cognitivo y toma de decisiones morales.

Mecanismos de planificación de la conducta.

Diferencias individuales y actividad cerebral en reposo.

Influencia de los ritmos circadianos sobre la toma de decisiones.



Mecanismos neurobiológicos (neuroanatómicos y neuroquímicos) implicados en los aspectos hedónicos de la información gustativa: Papel del Sistema Orexinérgico.

La emoción como regulador perceptivo: miedo y asco como moduladores de la detección y discriminación de estímulos.

Ansiedad y control cognitivo: el papel del contenido afectivo del material.

Inducción de estados emocionales en laboratorio.

Orientación voluntaria vs. involuntaria de la atención.

¿Cómo aprendemos a predecir a los demás? Aprendizaje como respuesta al conflicto (y/o error de predicción). El papel de la atención.

Aprendizaje implícito de estrategias de control.

Contribución de distintas características faciales a los juicios de femineidad facial: Implicaciones para la cirugía de feminización facial.

Percepción de peligros en conducción.

El factor humano en la Seguridad Vial: Con especial atención a la vejez como factor de riesgo de accidentes en el tráfico peatonal.

Toma de decisiones, conducta de riesgo y emoción en entornos de tráfico.

Atención espacial y consciencia.

Aprendizaje perceptivo en animales y humanos.

Efectos de exposición a los estímulos en el aprendizaje asociativo: cambios en la efectividad de los estímulos motivacionales.

Mecanismos implicados en el condicionamiento de preferencias gustativas basadas en las propiedades hedónicas, nutritivas y farmacológicas de los reforzadores.

Expectativa, incertidumbre, aprendizaje y toma de decisiones.

Efectos transculturales sobre la conceptualización del tiempo (pasado

futuro) y la valencia (bueno-malo).

Bilingualism, second language learning and cognitive control.

Interference inhibition and memory control.

Procesos de recuperación de nombres y caras en adultos jóvenes y mayores.

Control cognitivo y toma de decisiones morales

Aprendizaje y Comportamiento de Riesgo.

Control y consciencia.

Circuitos cerebrales implicados en memoria de reconocimiento en ratas.

Rendimiento cognitivo y rendimiento físico.

Modulación hormonal de los procesos cognitivos.

Cómo Ayudar a los Médicos y a sus Pacientes en la Toma de Decisiones Sobre la Salud.

Neuropsicología de la Enfermedad de Parkinson.

Procesos dinámicos de aprendizaje implicados en la toma de decisiones en ámbitos clínicos y aplicado.

Estudio de los procesos cognitivos y de la efectividad de un tratamiento experimental en pacientes confabuladores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las estudiantes serán asignados a una de las diferentes líneas de investigación que se ofertan cada año. A principio de curso los alumnos reciben la guía del Máster para ese curso académico, con toda la información de las distintas líneas ofertadas: http://masteres.ugr.es/neurocg/pages/info academica/guiiamaster20142015

Todos los profesores del Máster ofertan al menos una líneas de investigación, al igual que otros profesores de los departamentos de Psicología Experimental y Psicobiología que así lo desean.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).
- CE4 Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutorizados	75	20
Tutorías	35	100
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	250	50
Seminarios de actualización metodológica	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Prácticas de laboratorio o clínicas

Ejercicios de simulación

Realización de trabajos individuales

Seguimiento del TFM / Prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA



Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	40.0
Evaluación cualitativa del tutor de las prácticas	70.0	90.0
NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico neuropsid	cológico	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá:

- -Las características clínicas de los principales Trastornos del Neurodesarrollo y de los síndromes neuropsicológicos causados tras daño cerebral adquirido.
- -El trabajo del neuropsicólogo y dentro de un equipo interdisciplinar.
- Las principales pruebas de evaluación neuropsicológica.
- La interpretación de los resultados de la evaluación hasta llegar a un diagnóstico y a la elaboración de un perfil neuropsicológico del paciente con daño cerebral.

El alumno será capaz de:

- Adquirir habilidades terapeúticas para la atención a esta población.
- Realizar una entrevista para recabar los principales datos que van a dirigir la evaluación.
- Recabar y analizar los informes médicos y los datos de neuroimagen.
- Administrar las principales pruebas de evaluación neuropsicológica.
- Corregir e interpretar los resultados obtenidos en estas pruebas.
- Redactar informes.
- Diseñar un programa de rehabilitación de acuerdo a los déficits detectados y a las funciones que quedan preservadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS



La entrevista neuropsicológica.

Análisis de los informes médicos y de los datos aportados por la neuroimagen necesarios para la evaluación.

Principales Tests de cribado.

Pruebas de evaluación neuropsicológica de funciones cognitivas (atención, memoria, percepción, lenguaje, praxias y funciones ejecutivas).

Pruebas para evaluar emoción y personalidad.

Corrección, análisis e interpretación de los resultados: el perfil neuropsicológico.

Elaboración y redacción de informes.

Diseño de una intervención neuropsicológica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los estudiantes serán asignados a una de las plazas que ofertan con estas características los distintos centros de prácticas. El tutor externo guía y supervisa la formación en el centro y, si es doctor, puede participar en la dirección del TFM del estudiante tutorizado. Para ver centros, plazas y tutores consultar anexo 7

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutorizados	50	70
Tutorías	75	50
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	250	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de cas	sos prácticos	
Prácticas de laboratorio o clínicas		
Seminarios		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM / Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	40.0
Evaluación cualitativa del tutor de las prácticas	70.0	90.0
NIVEL 2: Rehabilitación neuropsicológica	y Programas de intervención en Salud M	lental
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		•

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá:

- -Los principales programas de intervención que se realizan en el tratamiento de los déficits que causa el daño cerebral.
- Los tratamientos de nueva generación que se aplican a pacientes con Trastornos Mentales Graves.
- El trabajo de rehabilitación del neuropsicólogo y del psicólogo clínico dentro de un equipo multidisciplinar.



El alumno será capaz de:

- Adquirir habilidades terapeúticas para la rehabilitación a estas poblaciones.
- Diseñar programas de intervención para reducir o compensar los déficits que se han detectado en la evaluación.
- Aplicar técnicas de rehabilitación sobre funciones cognitivas, y emocionales.
- Implementar programas de adquisición de habilidades sociales en pacientes con Esquizofrenia.
- Realizar intervenciones en familiares de los pacientes afectados por daño cerebral y Trastornos Mentales Graves.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Diseño de programas de intervención a partir de la evaluación.

Rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva en las alteraciones originadas por el Daño Cerebral Adquirido.

Intervención en los Trastornos del Neurodesarrollo.

Programas de entrenamiento en habilidades sociales y en Actividades de la Vida Diaria.

La Terapia de Aceptación y Compromiso en Salud Mental.

Intervención familiar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).



No

CE6 - Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación,etc.)

CE7 - Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	50	70
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	75	50
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas	250	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de cas	os prácticos	
Prácticas de laboratorio o clínicas		
Seminarios		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM / Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	40.0
Evaluación cualitativa del tutor de las prácticas	70.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

No



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Redacción del Trabajo Fin de Máster bajo la supervisión del tutor

Defensa pública del mismo ante una tribunal de evaluación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Trabajo Fin de Máster es la continuación lógica del período de prácticas.

A los estudiantes se les asignará un tutor de uno de los diferentes centros de prácticas o líneas de investigación que se ofertan cada año. A principio de curso los alumnos reciben la guía del Máster para ese curso académico, con toda la información de las distintas líneas ofertadas:

http://masteres.ugr.es/neurocg/pages/info_academica/guiiamaster20142015

Todos los profesores del Máster ofertan al menos una líneas de investigación, a los que se suman los tutores de las centros de prácticas.

En el caso de que los tutores no sean profesores del Máster (por ejemplo, en el caso de los tutores de los centros de prácticas, o tutores de investigación ajenos al Máster, que hayan sido autorizados para tutorizar el TFM), se requerirá la co-tutorización de un profesor del Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación,etc.)





CE7 - Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

CE8 - Adquisición de habilidades de escuchar y asimilar información científica en inglés, aprendiendo a tomar una perspectiva activa y crítica en la adquisición de la información.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Tutorías	50	20	
Trabajo autónomo-supervisado del estudiante	25	100	
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas	200	20	
Presentación de trabajos en publico	25	50	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

Seguimiento del TFM / Prácticas

Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	40.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	60.0	90.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	4.4	100	4,4
Universidad de Granada	Profesor Visitante	4.4	100	4,4
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	4.4	100	4,4
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	34.8	100	34,8
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	43.5	100	43,5

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS			
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %	
85	10	90	
CODIGO	TASA	VALOR %	
1	Tasa de resultados	95	
2	Tasa de rendimiento	85	
3	Duración media de los estudios (en meses)	13	

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La actualización del Máster que se propone para su verificación es el resultado del constante seguimiento del mismo entre los estudiantes y profesores del Máster.

Todos los alumnos que finalizan el Máster en cada edición son invitados a la inauguración de la siguiente edición del Máster, donde se les entrega el correspondiente diploma, y presentan (los alumnos que quieren), sus TFM en formato Poster. Esto es muy importante para intercambiar opiniones con los compañeros de nuevo acceso, y que éstos reciban el feedback adecuado, y luego, durante el desarrollo del Máster puedan consultarles dudas, que mejoren su adaptación al mismo.

Además, la coordinación del Máster realiza reuniones periódicas de seguimiento con lo estudiantes para conocer su adaptación durante el desarrollo del Máster, así como quejas y sugerencias de mejora que puedan implementarse para mejorar su adaptación.

El coordinador y todo el profesorado del Master mantiene horario de tutorías para cualquier incidencia o duda que pueda surgir al alumnado.

Por último, desde el propio Máster se ha llevado a cabo un **estudio de egresados**, que ha permitido recabar información muy importante de cara a la adaptación del Máster a las necesidades del alumnado. Este estudio ha revelado que de los 107 estudiantes que acabaron el Máster entre las ediciones 2008-2009 y 2012-2013 con los que se pudo contactar (68 en la modalidad de investigación y 39 en la modalidad de prácticas en centros externos), el 73% (52 alumnos de la modalidad de investigación y 26 de la modalidad de prácticas) estaban trabajando en un trabajo relacionado con el Máster, y sólo el 17% no tenía trabajo (10 alumnos de la modalidad de investigación y 8 de la modalidad de prácticas).

La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:



http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

El Autoinforme Preliminar de Seguimiento se remitirá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.

Acciones de Mejora de la Titulación

La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectora dos relacionados con dichas acciones.

Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.

Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

Normativa aplicable

- Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

 Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)
- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

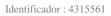
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/local/calidadtitulo/2015/sgcpr16.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
CURSO DE INICIO	2015	
Ver Apartado 10: Anexo 1.		

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN PLAN DE ESTUDIOS QUE SE EXTINGUE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO PERSPECTIVAS ACTUALES EN PSICOLOGÍA Y NEUROCIENCIAS PERSPECTIVAS ACTUALES EN PSICOLOGÍA Y NEUROCIENCIAS METODOLOGÍA EN NEUROCIENCIA COGNITIVA: INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA METODOLOGÍA EN NEUROCIENCIA COGNITIVA: INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA TÉCNICAS DE EVALUACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA APRENDIZAJE, COGNICIÓN Y COMPORTAMIENTO APRENDIZAJE, COGNICIÓN Y COMPORTAMIENTO ATENCIÓN ATENCIÓN EMOCIÓN EMOCIÓN ERGONOMÍA COGNITIVA NEUROERGONOMÍA LENGUAJE LENGUAJE MEMORIA Y REPRESENTACIÓN MEMORIA Y REPRESENTACIÓN MODELOS ANIMALES EN PSICOLOGÍA Y NEUROCIENCIA MODELOS ANIMALES EN PSICOLOGÍA Y NEUROCIENCIA





CÓDIGO 4312257-18013411	ESTUDIO - CENTRO		
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN			
REGULACIÓN INMUNO-ENDOCRINA DE LA CONDUCTA		REGULACIÓN INMUNO-ENDOCRINA DE LA CONDUCTA	
PLASTICIDAD NEURAL Y COMPORTAMENTAL		PLASTICIDAD NEURAL Y COMPORTAMENTAL	
PERCEPCIÓN		PERCEPCIÓN	
NEUROPSICOLOGÍA		NEUROPSICOLOGÍA	
NEUROCIENCIA COGNITIVA		NEUROCIENCIA COGNITIVA	

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL	TÍTULO		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE I	EGAL	·	
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicenp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título r	no es el solicitante		
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO





Apartado 2: Anexo 1

Nombre : JUSTIFICACIÓN.PDF

HASH SHA1:DDDA40F0EA80C2A4F5F2384A9F89FC2F80C0F009

Código CSV :174787789164188919090341 Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN.PDF





Apartado 4: Anexo 1

Nombre:4.1.pdf

HASH SHA1:5B9CD3D288165C18715366AD15DD0F23AB9CCDC5

Código CSV :159584177135689473236262

Ver Fichero: 4.1.pdf





Apartado 5: Anexo 1

Nombre:5.1.pdf

HASH SHA1:CD236617208C978124F934A067C35B10D6BFD3CB

Código CSV :172432611473536381027286

Ver Fichero: 5.1.pdf





Apartado 6: Anexo 1

Nombre: 6.1.pdf

HASH SHA1: EB343F21F18E5467CE4BDCBDFB15F8C8445289FC

Código CSV :171692509503787730433796

Ver Fichero: 6.1.pdf





Apartado 6: Anexo 2

Nombre: 6.2.pdf

HASH SHA1: 88C2BB0080B565DF64C43F9B1E5B35E8D424F633

Código CSV :159584477171731655436324

Ver Fichero: 6.2.pdf





Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1:82623915A3579A44E618E4170FB2216A375220A8

Código CSV:174786698539810876012860

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf





Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.1.pdf

HASH SHA1: ADD73C9FC576B0C5A94C1AD04A814AEF87E064A0

Código CSV :159584527737360088007173

Ver Fichero: 8.1.pdf





Apartado 10: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} {\bf CRONOGRAMA\ DE\ IMPLANTACI\'ON.pdf}$

HASH SHA1: CE9E6376C23199D446DFDE51101BF3C91DC0408A

Código CSV:159726186308422723312361

Ver Fichero: CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf

